



Plan de Acción para el impulso del emprendizaje en la Economía Social y Solidaria a través de una red de intercooperación 2021



reas
red de redes de economía
alternativa y solidaria

Introducción

El presente documento «Plan de acción para el impulso del emprendizaje en la Economía Social y Solidaria» tiene como objeto contribuir a la generación de iniciativas articuladas entre los diferentes programas de las redes y empresas de la Economía Social y Solidaria del estado con el fin último de generar e intercambiar conocimiento compartido, fomentar redes de apoyo y promover la intercooperación.

Proceso de elaboración del Plan

El Plan se ha elaborado durante el año 2021 en el marco del espacio de trabajo de “Emprendizaje e innovación en la ESS” de REAS Red de Redes.

Durante este período, se han llevado a cabo cinco sesiones con las entidades y personas que participan en el espacio, con el objetivo de realizar un diagnóstico compartido que permita la identificación de propuestas para el diseño de una propuesta articulada desde un objetivo de intercooperación.

Contenido del plan

El presente Plan de Impulso se estructura en Objetivo general, líneas de trabajo, cronograma de acciones y productos esperados.

El objetivo general define el enfoque estratégico -la intercooperación- hacia el que debe orientarse este Plan.

Las líneas de trabajo son los ejes temáticos que articulan la estrategia que debe desarrollar el Plan de Acción.

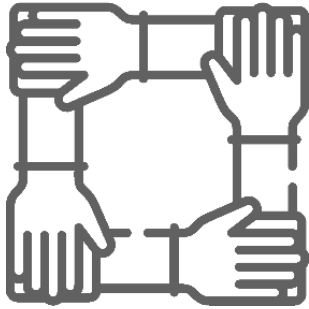
Las acciones establecen la estrategia de intervención que deberá ejecutarse durante los 12 meses establecidos en el cronograma, y que tendrán como resultado diferentes productos finales.

Objetivo del Plan

Un itinerario de formación en emprendimiento en el marco de la ESS con un cuerpo de materiales y herramientas y un espacio virtual conjunto, coordinado por REAS Red de Redes.

Líneas de trabajo

Para dar respuesta a este objetivo general, se ha desarrollado, en función de las necesidades y demandas recopiladas, 6 EJES o líneas de trabajo que se desglosan a continuación.

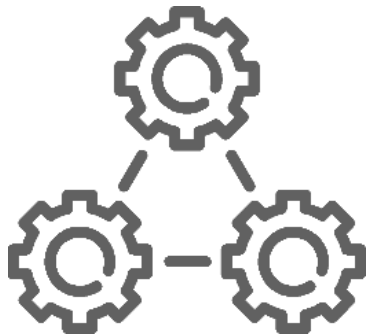


GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Compartir recursos por sectores y colectivos.

Compartir herramientas concretas.

Formación de formadoras: compartir experiencias desde las tutoras de proyectos. intercambiar y compartir buenas prácticas.



INTERCOOPERACIÓN

Es preciso favorecer la intercooperación entre las distintas iniciativas de la ESS para fortalecer el tejido productivo

Intercooperación del emprendizaje con otros ámbitos y dimensiones de la Economía Social y Solidaria: Fomentar la contratación pública responsable desde la Administración e impulsar los Mercados Sociales



IDENTIFICACIÓN EXPERIENCIAS INSPIRADORAS

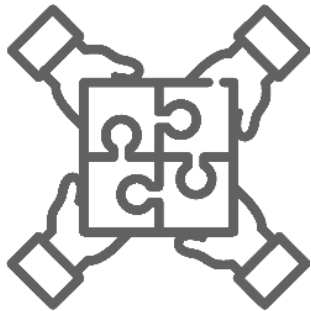
Itinerario: crear “ambientillo” espacios abiertos donde se den a conocer experiencias que enamoren, meter el gusanillo, experiencias ilustradoras.



CONSTRUCCIÓN DE RELATO: SENSIBILIZACIÓN

Comunicación que genere un relato común y que permita conformar un sentimiento de identidad en toda la sociedad.

Desarrollar sesiones para dar a conocer que existen alternativas dentro del modelo de la ESS, que tengan presentes los valores y prácticas de la ESS, conseguir que estos estén presentes en el ámbito formativo



FINANCIACIÓN

Acercar el sistema de las finanzas éticas a las iniciativas de emprendimiento: La financiación desempeña un papel clave en la formación de nuevos proyectos e iniciativas emprendedoras, es importante, por tanto, reforzarla y posibilitar que las iniciativas socioeconómicas y las personas sean conscientes de que existen las finanzas éticas y otra forma de acceder a la financiación.

Búsqueda de ayudas y establecimiento de convenios



ACOMPañAMIENTO A REDES Y TERRITORIOS

Realizar un seguimiento y acompañamiento a aquellas redes de la ESS y territorios en donde no existen programas e iniciativas de emprendizaje.

Cronograma previsto y productos esperados

Se detalla el cronograma de acciones previstas a realizar en un período de 12 meses. Tras la finalización de estas acciones se recomienda la revisión del plan de trabajo y la realización de una evaluación de los resultados obtenidos.

A continuación se detalla un esquema gráfico de los productos y acciones previstas.

Acciones y productos previstos

